



CAMPUS DELFÍN y CAMPUS ATLETISMO

Información para el ciudadano

Información conjunta de los Departamentos de Deportes y Juventud

1. El Ayuntamiento de Sagunto, tiene previsto poner en marcha tanto la Escola d'Estiu, como los Campus de Deportes Municipales, siempre y cuando la situación de alarma sanitaria así lo permita.
2. La idea es que se establezcan acciones conjuntas entre Juventud y Deportes, en materia de promoción, fechas de inscripción, fechas de inicio y fin, y protocolos de seguridad.
3. Las matriculaciones tendrán lugar, mediante la plataforma de matrícula *apúntate online*, <https://aytosagunto.apuntate.online/> en el período comprendido entre el 25 de mayo y el 10 de junio.
4. Para evitar aglomeraciones, se va a aumentar el número de sedes.
5. Al realizar la inscripción, hay que hacerlo en el grupo de edad y sede que corresponda.
6. Es intención del ayuntamiento, dar servicio especialmente a aquellas familias que lo necesiten para **la conciliación familiar**, de manera que se facilite a la ciudadanía el acceso a sus puestos de trabajo.
7. Está previsto que las actividades se desarrollen entre el 22 de junio y el 31 de julio
8. No se contempla incluir el servicio de comedor
9. Este año, debido a las circunstancias especiales, se va a reducir la oferta, en cuanto a su número
10. En principio, no se van a realizar actividades que impliquen desplazamiento.
11. Se solicitará a servicios sociales la estimación de necesidad de plazas para ese departamento, para poder gestionar con seguridad la oferta.

Información específica de Deportes

1. Este año sólo se realizarán los campus municipales. En principio no se cederán instalaciones para actividades no municipales.
2. Con el fin de descentralizar, se establecerán **tres sedes**, ubicadas en: Polideportivo Internúcleos, Pabellón René Marigil (Sagunto-ciudad) y Pabellón José Veral (Puerto de Sagunto).



3. Con respecto al uso de piscinas, de momento las indicaciones son de hacer un uso muy restringido de las mismas. Se estudiará la posibilidad de introducir actividades acuáticas.
4. Limitaremos el aforo, estableciendo el que seamos capaces de manejar con seguridad. Ello implica disminución de número de grupos y ratio de alumnado.
5. Se van a ofertar un total de 17 grupos, que quedan distribuidos por sede de la siguiente manera:
 - Polideportivo Internúcleos: 9 grupos (7 Campus Delfín + 2 Campus Atletismo)
 - Pabellón René Marigil: 4 grupos (Campus Delfin)
 - Pabellón José Veral: 4 grupos (Campus Delfin)
6. La oferta se extiende desde los 3 a los 12 años
7. Las actividades programadas deben contemplar la distancia social. Realizar actividades de carácter individual (habilidades gimnásticas, atletismo, juegos individuales, ...)
8. Estableceremos un protocolo de higiene para el alumnado, en el que se incluya: puntos de lavado de manos en todas las sedes; disponer de solución hidroalcohólica en todas las sedes; establecer normas y protocolos para entrada y salida gradual del alumnado, preferentemente al aire libre. Contemplando las consideraciones específicas de cada sede.
9. Estableceremos un protocolo para los monitores. De higiene, de normas para cambio de ubicación de los niños/as. Contemplando las consideraciones específicas para cada sede.
10. Todo lo anteriormente expuesto queda supeditado, a las recomendaciones de las autoridades sanitarias o de otra índole.